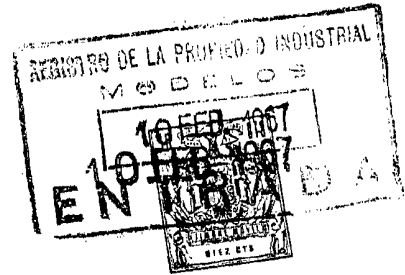


27605

127605



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en España, a favor de Don ELIAS DE OYAGUE MARTIN, de nacionalidad española, residente en ARANDA DE DUERO, calle Rosales número 5, 3º izqda: cuyo Modelo se refiere a:

"UN PORTILLO TRASERO PARA CAMIONES"

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

MEMORIA DESCRIPTIVA

5.- El presente Modelo se refiere, conforme su enunciado indica, a un portillo trasero para camiones perfeccionado en sus características de diseño, montaje y organización, el cual cumple el fin para el que específicamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máximas.

10.- Un objeto del Modelo se encuentra representado por el hecho de crear un portillo trasero para camiones que, de acuerdo con su propia estructuración, permita el abatimiento del faldón posterior, bien hacia arriba o hacia abajo de la caja del mismo.

De acuerdo con la idea del modelo, los faldones costeros que realizan el cerramiento lateral de la caja del vehículo, comportan en su borde superior y en las zonas correspondientes al final de dicha caja, unas charnelas mecánicas en las que

127605



5.- se articulan los terminales de un bastidor en "U". Merced a esta disposición, el referido bastidor es susceptible de girar hasta disponerse sobre la parte superior de la caja, una vez liberado de los enganches mecánicos adecuados que lo retiene adaptado a los bordes posteriores de la referida caja.

10.- Sobre el bastidor descrito en el párrafo anterior y coplanariamente adaptado al mismo, se dispone el portillo trasero de la caja con charnelas de giro inferiores fijadas en ciertas zonas del travesaño correspondiente al bastidor. Este portillo es retenido en posición sobre el bastidor mediante unos enganches laterales que le unen a cada una de las ramas del mismo.

15.- Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad, la proporciona la descripción siguiente al hacer referencia a los dibujos que a ésta memoria se acompaña en los que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

En los dibujos:

20.- La figura 1ª, señala una vista lateral y esquemática de la zona trasera perteneciente a un camión volquete, en cuya figura es posible observar la forma de adaptación en que el portillo trasero aquí preconizado efectúa el cerramiento de la caja del vehículo.

25.- La figura 2ª, es una representación similar a la de la figura anterior, en la que se dispone el portillo libre de su sujeción a los faldones costeros de la caja al tiempo que ésta bas-

127605



cula parcialmente sobre el chasis del vehículo.

5.- La figura 3ª, al igual que las dos anteriores, representa la zona trasera de un camión en el que, esquemáticamente, se han señalado las distintas posiciones que puede adoptar el portillo cuando el bastidor permanece fijado a los bordes de la caja.

10.- La figura 4ª, es una vista en perspectiva de las mejoras aquí señaladas, dispuestas en la zona trasera de la caja de un vehículo cuando el sistema se encuentra en posición de cierre.

La figura 5ª, es una representación análoga a la señalada en la figura anterior, en la que el dispositivo se encuentra desdoblado parcialmente, permitiendo apreciar la movilidad relativa de sus juegos articulares.

15.- En relación con las figuras anteriormente comentadas, se hace la aclaración de que en todas ellas se representa con -1- el fondo de la caja de un camión, y con -2- los faldones costeros de la misma, señalándose con -3- las charnelas mecánicas comportadas por dichos bordes para el giro sobre ellas de los terminales -9- pertenecientes al bastidor -4-, el cual se encuentra convenientemente fijado en posición por los elementos -8-.

20.- El portillo trasero propiamente dicho se indica con -6- y vá fijado al bastidor -4- por las charnelas -7- y los elementos -5-, realizando un cierre perfecto de la parte trasera de la caja cuando todos los elementos de adaptación se disponen en fase de bloqueo.

25.-



1967

127605

5.- Descrita convenientemente, la naturaleza del actual Modelo de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la práctica para convertirlo en una realidad industrializable se hace constar que en el mismo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

N O T A

10.- Se declara como de Novedad y propiedad para todo el territorio español el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

15.- 1ª.-"Un portillo trasero para camiones", caracterizado por presentar un bastidor en "U" fijado por los terminales de sus dos ramas a sendas charnelas mecánicas dispuestas al final de los bordes superiores pertenecientes a los faldones costeros, cuyo bastidor se adapta y fija convenientemente al borde posterior de la caja del vehículo.

20.- 2ª.-"Un portillo trasero para camiones", de acuerdo con el cual el travesaño inferior del bastidor comporta, de modo articular, al portillo trasero que cierra posteriormente la caja del camión, cuyo portillo se adapta y fija coplanariamente al bastidor, resultando, como consecuencia de la doble articulación incluida en el sistema, que el faldón de cierre trasero puede -

-5-

127605

10



rebatirse facultativamente hacia arriba.

3ª "UN PORTILLO TRASERO PARA CAMIONES".-

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de CINCO hojas, escritas a máquina por una sóla de sus caras y dibujos que la ilustran.

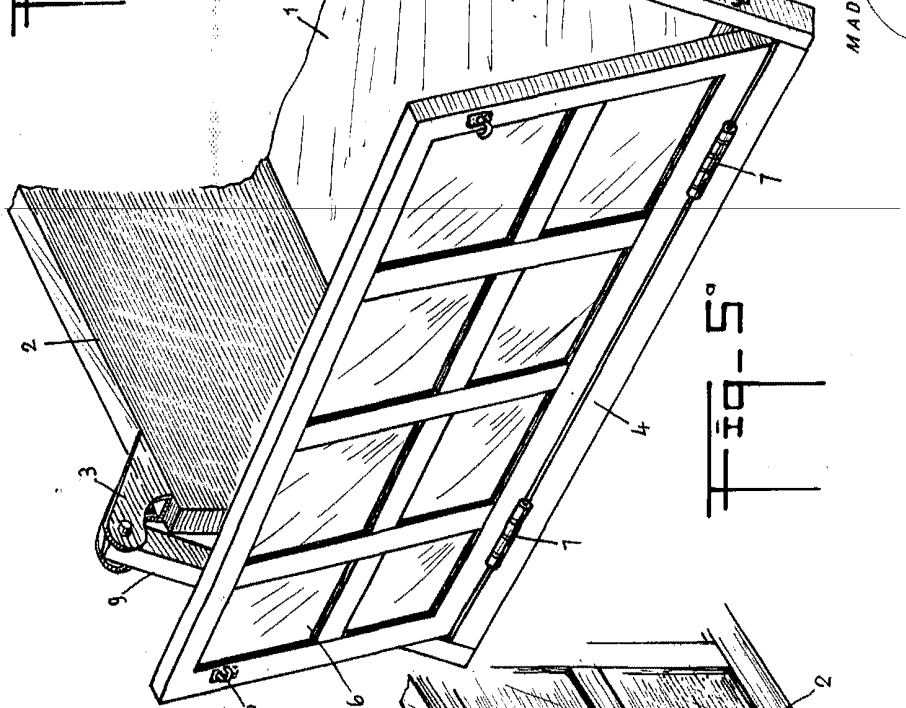
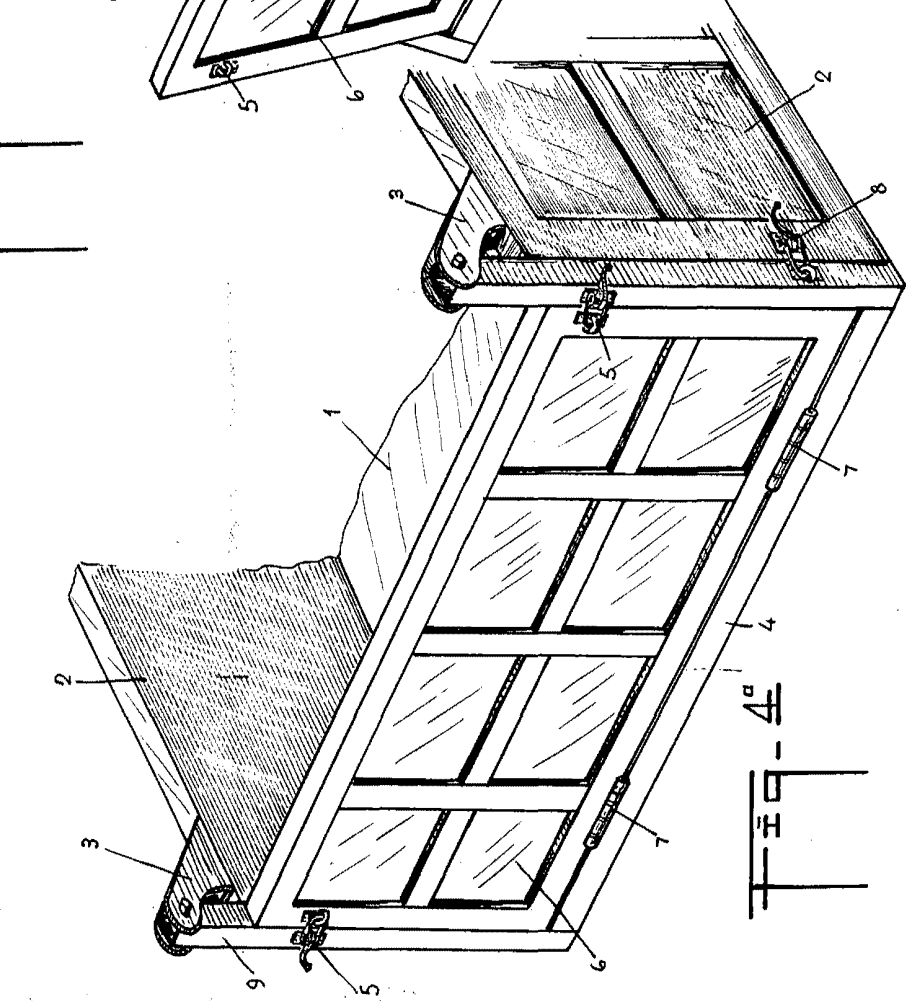
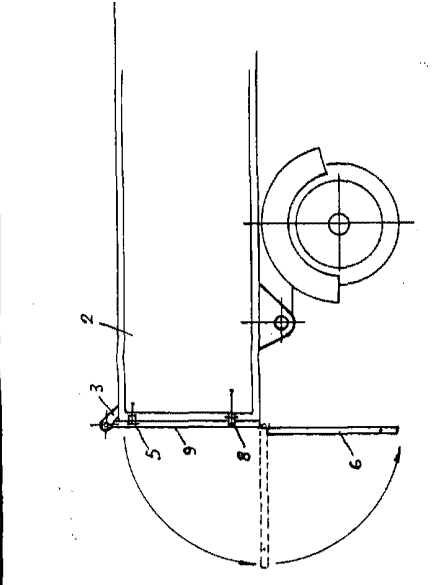
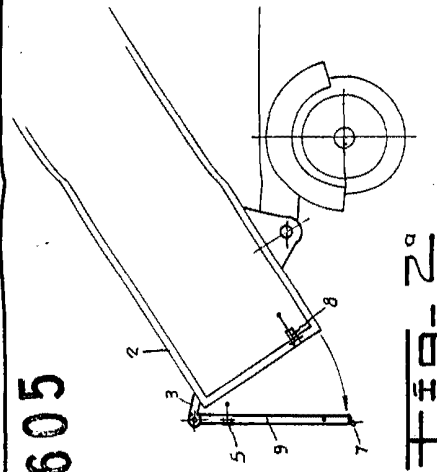
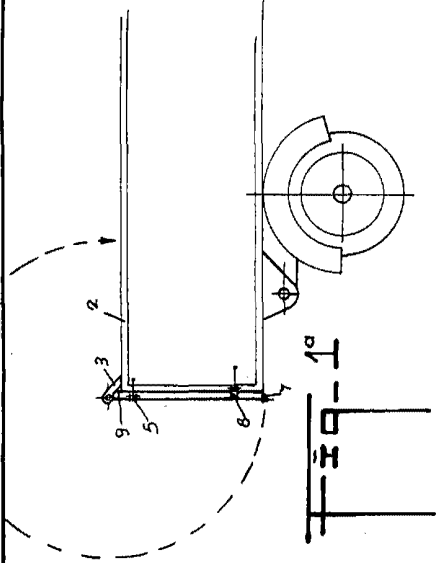
Madrid, 10 de Febrero de 1967

E. GONZALEZ VACA
P.I.P.

Sr. Don ELLIAS DE YAGUE MARTIN

127605

HOJA UNICA



MADRID 10 FEBRERO 1967

E. GONZALEZ VECAS

[Signature]

Esca la: variable